


6(/ (&&,• 1 (9\$/8\$&,• 1 <
6(* 8,0 ,(172 \$ 3529((' 25(6<
&2 175\$7,67\$6



06 DE JULIO DE 2023

VERSION 12

WWW.METALPAR.COM

	ANEXO 1 SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	COM1001
		6-JULIO-23
		V.12

ANEXO 1

1. GENERALIDADES:

METALPAR S.A.S controla los proveedores, contratistas, productos y servicios de acuerdo con el impacto generado en la prestación del servicio.

La selección, evaluación y seguimiento se debe realizar a los proveedores cuya actividad económica ha sido definida como crítica en el marco del suministro o prestación de servicios inherentes y requeridos para ejecutar la actividad la empresa.

Nota 1: Esta categorización es determinada en el formato COM0709 “Clasificación de proveedores críticos y no críticos por producto o servicio contratados”

Nota 2: Se considera nivel de permanencia frecuente, aquellas compras repetidas a menudo que son necesarias y generan impacto en las actividades propias de la organización.

2. SELECCIÓN, INSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

La relación comercial entre el proveedor y la organización inicia de la siguiente forma: Metalpar envía al proveedor el “Formulario de inscripción o actualización de proveedores **COM0701**”. El envío del formulario de inscripción deberá ir acompañado de los requisitos de selección mencionados en la “Matriz de requisitos para selección de proveedores **COM0710**”. La información enviada por el proveedor en este formato de inscripción y sus anexos, serán sometidos a una evaluación según criterios establecidos en el formato “**COM0702**”.


Esta evaluación de proveedores podrá arrojar los siguientes resultados:

- PROVEEDOR ESTRATÉGICO: Puntaje mayor o igual a 92%
- PROVEEDOR EXCELENTE: Puntaje entre 81% y 91%
- PROVEEDOR BUENO: Puntaje entre 73% y 80%
- PROVEEDOR REGULAR: Puntaje entre 61% y 72%
- PROVEEDOR DEFICIENTE: Puntaje menor de 60%

Serán inscritos en el Listado de Proveedores Calificados “**COM0703**” únicamente aquellos que se encuentren en los rangos de Estratégico, Excelente y Bueno; si el proveedor es indispensable o es el único en la zona y su evaluación no se encuentra dentro de los rangos establecidos se le dará un lapso de un año para obtener un puntaje mayor de 72% en la respectiva reevaluación.

3. RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Anualmente se evaluará a todos los proveedores **ACTIVOS** incluidos en el Listado de Proveedores Calificados, a través del formato de Reevaluación de Proveedores “**COM0705**” con el fin de evaluar el desempeño y servicio prestado por el proveedor. Esta información estará consolidada en el formato

	ANEXO 1 SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	COM1001
		6-JULIO-23
		V.12

“COM0711 Tabulación re-evaluación de proveedores”, con el fin de determinar la estrategia que se desarrollará con cada proveedor.

Nota: La re-evaluación se hace a aquellos proveedores Activos inscritos en el listado COM0703, que tengan un tiempo de inscripción superior a 6 meses.

Según los resultados de esta re-evaluación el proveedor puede ser calificado como:

- PROVEEDOR ESTRATEGICO: Puntaje mayor o igual a 92%
- PROVEEDOR EXCELENTE: Puntaje entre 81% y 92%
- PROVEEDOR BUENO: Puntaje entre 73% y 80%
- PROVEEDOR REGULAR: Puntaje entre 61% y 72%
- PROVEEDOR DEFICIENTE: Puntaje menor de 60%

Dependiendo del resultado de la calificación se adoptan las siguientes acciones:

- PROVEEDOR ESTRATEGICO: Se recomienda mantenerlo como primera opción de compra.
- PROVEEDOR EXCELENTE: Se recomienda comprar a este proveedor.
- PROVEEDOR BUENO: Siempre estará dentro de los proveedores a comprar, se recomendará fortalecer los criterios en los cuales se han detectado debilidades con el fin de mejorarlos.
- PROVEEDOR REGULAR:
 - Opción 1: Deberá realizarse una reunión con el proveedor para establecer compromisos de mejora a los puntos críticos evidenciados en la re-evaluación.
 - Opción 2: Será sometido a un proceso de auditoria basado en una lista de chequeo documentada en el formato “COM0712 Auditoria a contratistas y proveedores”. (Ver numeral 4 del presente documento).
 - Para llevar a cabo este seguimiento se hará un cronograma de auditorías registrado en el formato “SIG0707”.


Si el resultado de reevaluación a un proveedor da como resultado PROVEEDOR REGULAR y reincide consecutivamente por 2 veces el proveedor debe ser excluido del Listado de Proveedores Calificados.

- PROVEEDOR DEFICIENTE: Será definido como “Proveedor excluido” en el Listado Maestro de Proveedores Calificados COM0703. Sin embargo, no se retira del listado maestro por registro de la información.

Nota: Con el fin de retroalimentar el proceso se comunicará a los proveedores evaluados el resultado obtenido en su evaluación y los criterios evaluados. La organización cuenta con 45 días hábiles para notificar el resultado de la evaluación.

Esta información se manejará y estará documentada en la sede principal de Metalpar S.A.S en Neiva.

3.1 Definición y Aclaración sobre Proveedores declarados “Activo No Frecuente e Inactivo”

	ANEXO 1 SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	COM1001
		6-JULIO-23
		V.12

- Proveedor ACTIVO NO FRECUENTE:

Si no se mantiene relación comercial con un proveedor inscrito en el Listado de Proveedores Calificados durante los últimos 6 meses, pero debido a su actividad económica su pronta reactivación es viable en el marco de la situación de los proyectos en ejecución, se considera ACTIVO NO FRECUENTE.

Esta clasificación es definida por el Líder de compras de acuerdo con la relevancia de cada proveedor en los proyectos en ejecución.

Los proveedores considerados como “ACTIVO NO FRECUENTE”, no están obligados a presentar o actualizar la documentación reglamentaria debido al no uso de la relación comercial. Una vez se reactive el servicio con el proveedor debe declararse como “ACTIVO”, y solicitar toda la documentación reglamentaria.

- Proveedor INACTIVO:

Si a un proveedor inscrito en el Listado de Proveedores Calificados no se le realizan compras durante los últimos 6 meses se considerará como proveedor INACTIVO, por lo tanto, no se le realiza evaluación, re- evaluación y seguimiento.

3.2 Reevaluación de proveedores declarados “Activo No Frecuente e Inactivo”

- No se re-evaluará el desempeño de aquellos proveedores declarados como ACTIVO NO FRECUENTE.
- No se re-evaluará el desempeño de aquellos proveedores declarados como INACTIVOS.


El contenido de esta información y el estado de la vigencia comercial con un proveedor se consolidará en el listado de Proveedores Calificados COM0703.

4. PROCESO DE AUDITORÍAS

El proceso de auditoría esta basado en una lista de chequeo documentada en el formato “COM0712 Auditoría a Contratistas y Proveedores”. La programación del proceso de auditorías se realizará de forma anual a los siguientes proveedores:

- Proveedor detectado como regular durante el periodo según re-evaluación “COM0705”.
Nota: La necesidad o no de implementar esta opción será determinada en el análisis anual realizado al periodo de evaluación de desempeño de los proveedores.
- Proveedores críticos: El departamento de compras en compañía del departamento SIG evaluarán y planificarán el programa de auditorías a proveedores críticos que se consideren necesarios de acuerdo con el comportamiento de estos en los proyectos en ejecución.

5. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROVEEDORES

	ANEXO 1 SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	COM1001
		6-JULIO-23
		V.12

Con el fin de realizar seguimiento y monitoreo al desempeño de los proveedores durante el periodo de evaluación, se establece el formato COM0722 que permite detectar novedades en la prestación del servicio en aras de tomar las acciones correspondientes. Este seguimiento se realiza aproximadamente en la mitad del periodo evaluado.

6. PLAN DE RECONOCIMIENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Se define una herramienta a través del formato COM0718, el cual permite reconocer la gestión comercial de los proveedores y contratistas estratégicos catalogados en actividades definidas como fundamentales durante el periodo de evaluación.


El método e implementación del plan de reconocimiento será establecido en este formato.

7. REGISTROS:

- **“COM0701”** Formulario de inscripción o actualización de proveedores
- **“COM0702”** Selección, Evaluación y seguimiento a Proveedores
- **“COM0703”** Listado de Proveedores Calificados
- **“COM0705”** Reevaluación de Proveedores
- **“COM0709”** Clasificación de proveedores críticos y no críticos por producto o servicio contratados
- **“COM0710”** Matriz selección de proveedores
- **“COM0711”** Tabulación re-evaluación anual proveedores
- **“COM0712”** Auditoría a Contratistas y Proveedores
- **“COM0718”** Plan de Reconocimiento Gestión de Proveedores y Contratistas.
- **“COM0722”** Seguimiento, monitoreo y control a desempeño de proveedores

8. REFERENCIAS:

- **“COM0201”** Procedimiento de compras

	ANEXO 1		COM1001
	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A		6-JULIO-23
	PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		V.12
CUADRO DE ACTUALIZACIONES			
Fecha de Vigencia	Versión	DESCRIPCIÓN	
19-DIC-2013	6	Versión actual	
01-ABR-2015	7	Se incluye el nombre Líder de compras en la firma del procedimiento, según el cambio del organigrama general.	
04-MAY-2016	8	Se incluye numeral 4 "Proceso de auditorías" Se incluye nota al aparte "Proveedor Bueno" del numeral 3	
14-JUN-18	9	<p>Se modifica nombre al procedimiento incluyendo la palabra selección y seguimiento.</p> <p>Se especifica a partir de cuanto tiempo se debe realizar la reevaluación a los proveedores calificados inscritos en el listado de proveedores COM0703.</p> <p>Se establece opción 1 y 2 para tratamiento de proveedores regulares según resultado de re-evaluación.</p> <p>Se incluyen notas aclaratorias en numeral 3, sobre "Proveedor Activo no frecuente" /" Proveedor Inactivo".</p> <p>Se incluye numeral 5 "Seguimiento a la gestión de Proveedores".</p>	
02-07-20	10	Se actualiza el numeral 1 "Generalidades". Se actualiza definición de proveedor "ACTIVO NO FRECUENTE".	
18-04-2023	11	Se actualiza definición de proveedor crítico.	
6-07-2023	12	Se incluye numeral 6: PLAN DE RECONOCIMIENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	

Melissa Diaz Gonzalez

MELISSA DIAZ GONZALEZ
LÍDER DE COMPRAS
 REVISÓ Y APROBÓ: 06-JULIO-2023